

JUZGADO LABORAL

POR

DAVID BOSCHI

Por disposición de la Sra. Jueza del Juzgado de 1º Instancia de Distrito en lo Laboral de la 3ª Nominación Rosario, la Secretaría que suscribe hace saber que en autos: "ROVETTO EBE TERESA c/OTRO s/Procedimiento Abreviado" (Expte. Nº 1935/2014), se ha dispuesto que el Martillero Público Sr. David Boschi, (Mat. Nº 1929-B-179) (C.U.I.T. Nº 20-24918265-7) venda en pública subasta al último y mejor postor, el día 28 de Agosto de 2017, a las 16 Hs. en la Asociación de Martilleros de Rosario, sita en calle Entre Ríos Nº 238 de Rosario; el siguiente bien propiedad de la demandada embargado en autos, consistente en: Un Automotor marca Chevrolet, Modelo/Año Meriva GLS 1.7 DTI/2006, tipo sedán 5 ptas., motor marca Chevrolet Nº Y17DT1390525, chasis marca Chevrolet Nº 9BGXF75S06C157994, dominio FOI 113, inscripto en el R.N.P.A Nº 14 de Rosario, a nombre de la demandada, registrándose libre de prendas e Inhibiciones pero si el siguiente embargo de fecha 12/05/2015, por \$140.000.- por ordenado en autos. El bien saldrá a la venta con la base de \$140.000.-, en caso de no haber postores por la base, con una retasa del 25% y si aún no hubiera ofertas, saldrá a la venta con la última base del 50% de la base inicial. Los gastos por impuestos, tasas y contribuciones son a cargo exclusivo del comprador, así como los gastos e impuestos de transferencia e I.V.A. si correspondiere. El saldo de precio deberá abonarse dentro de las 48 hs., de intimado el comprador, luego de aprobada la subasta. Hágase saber a los interesados en el acto de subasta que quien resulte comprador, deberá abonaren ese momento, la suma de \$30.000.- más el 10% de comisión de ley al martillero más I.V.A., y que en el supuesto de comprar en comisión se deberá indicar los datos del comitente. Se hace saber, asimismo, que los títulos del bien a rematar se encuentran agregados a autos, no siendo admisible planteo alguno por falta o insuficiencia de los mismos en el acto de remate o con posterioridad. Todo lo que se hace saber a los efectos legales. Rosario, 01 de Agosto de 2017. Lorena Natalia Luciani, secretaria subrogante.

S/C 330284 Ag. 7 Ag. 9

POR

MIGUEL ANGEL MERCERAT

Por disposición Señor Juez Primera Instancia Distrito Civil Comercial Decimoséptima Nominación Rosario, en autos: "PLAN ROMBO S.A. c/OTROS s/Ejecución Prendaria", Expte. 21-02863781-8, (demandados DNI 34.714.947 y 31.535.167), el Martillero Miguel Ángel Mercerat, (CUIT 20-17669315-1), venderá en pública subasta el día 24 de agosto de 2017 a las 16 hs. en la Sala de Remates de la Asociación de Martilleros de Rosario, sita en calle Entre Ríos 238, con la base de \$ 195.581,16, de no haber postores saldrá a la venta con retasa del 50% y de persistir la falta de postores saldrá con la última base del 20% de la base inicial, un automotor marca Renault, tipo sedán 4 puertas, modelo Nuevo Logan Authentique 1.6, dominio ONK 623, año 2015, motor marca Renault Nº K7MA812UA37988, chasis marca Renault Nº 93Y4SRBE4EJ297364; inscripto en Registro de la Propiedad del Automotor Nº 12 de Rosario. Prenda: \$ 182.292,08 de fecha 13/01/2015, en primer grado y a favor de la actora. Embargo: \$ 254.522,50 de fecha 18/11/2016, orden Juez estos autos. No se registran inhibiciones. El comprador abonara en el acto de remate la suma de \$ 30.000.- a cuenta del precio alcanzado, más el 10% del precio de compra en concepto de comisión al martillero, en dinero efectivo y/o cheque certificado. El saldo del precio deberá abonarse dentro de los tres días hábiles posteriores a la subasta, en Banco Municipal de Rosario sucursal Caja de Abogados, a la orden de este Juzgado y para estos autos, bajo apercibimiento en caso de incumplimiento de perder la suma entregada. Según las comunicaciones "A" 5147 y "A" 5212 del BCRA, si el importe a abonarse fuera superior a \$ 30.000.-, el depósito deberá realizarse mediante transferencia electrónica o por medio de cheque certificado. El rodado sale a la venta en las condiciones en que se encuentra, no admitiéndose reclamos posteriores de ninguna naturaleza; y la entrega se hará una vez acreditado el pago total del precio de compra. Deudas por impuestos, patentes, multas y contribuciones especiales (nacionales, provinciales, municipales o comunales), gastos e impuestos de transferencia y radicación, gastos por retiro y traslado, serán a cargo del comprador. El rodado será exhibido los días 22 y 23 de agosto de 2017 de 11 a 13 horas en calle Viamonte 4444 de esta ciudad de Rosario. Autos a disposición de los interesados. Se hace saber a efectos legales. Secretaria, Rosario, 31 de julio de 2017.- María Florencia Netri, Prosecretaria.

\$ 405 330178 Ag. 7 Ag. 9